

Concurso de Fotografía
“La Ingeniería y los Derechos Humanos”
Convocatoria abierta desde el 5 de noviembre al 22 de noviembre de 2019

Con motivo de la celebración del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que este año organiza en la UC la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos en colaboración con el Area de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE), la comisión organizadora ha decidido convocar el siguiente concurso:

BASES

PRIMERA. Participantes

Podrán participar en el concurso todos los/las miembros de la Universidad de Cantabria.

SEGUNDA. Temática

La fotografía deberá estar relacionada con la Ingeniería y los Derechos Humanos, en especial en lo relativo a las ingenierías que se cursan en la ETSI de Canales, Caminos y Puertos.

TERCERA. Fotografías

Cada participante podrá enviar un máximo de tres fotografías por autor, inéditas, no premiadas ni publicadas con anterioridad. Se comprobará la autoría mediante herramientas informáticas. El formato debe ser JPG y el tamaño de entre 1MB y 5MB.

Las fotografías deberán ser enviadas en formato digital a la dirección de la escuela (comunicacion.caminos@unican.es) y a la dirección del área de cooperación (convocatorias.cooperacion@unican.es), indicando en el asunto “Concurso foto DDHH”.

El título de la fotografía adjunta deberá ser el alias elegido por el autor/a de la misma y en el cuerpo del mensaje deberá hacer constar su nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto, además del título real elegido para la fotografía.

- Opcionalmente, se podrá acompañar cada una de las fotografías de un texto explicativo o justificativo de la relación con la ingeniería y los Derechos Humanos. El texto tendrá una extensión de entre 50 y 300 palabras.

QUINTA. Plazo de presentación

El plazo de admisión de fotografías termina el viernes 22 de noviembre de 2019 a las 14h.

QUINTA. Premios

Las fotografías enviadas podrán participar en el premio del concurso que se describe a continuación:

Premio otorgado por un Jurado. El fallo del Jurado será inapelable.

El jurado estará compuesto por:

- El director de la ETSI de Canales, Caminos y Puertos o persona en quien delegue.
- Un miembro de la comisión organizadora del día internacional de los Derechos Humanos elegido por el director de la Escuela.
- La directora del Área de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (ACOIDE).
- La técnica de ACOIDE.

El premio consistirá en un diploma y una cesta de productos de comercio justo que se entregará el día 10 de diciembre de 2019, durante el acto de lectura de los Derechos Humanos que se celebrará a las 12h en la ETSI de Canales, Caminos y Puertos.

Los primeros cinco participantes inscritos recibirán una sudadera de la UC. Los inscritos del sexto al décimo recibirán un libro de la historia de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos.

El fallo del concurso se hará público el lunes 2 de diciembre de 2019.

El jurado seleccionará, del total de fotografías recibidas, un máximo de 5 fotografías como finalistas. Las fotografías finalistas, así como la ganadora, serán expuestas en el Hall de la ETSICCP de la planta cero del 2 y al 13 de diciembre de 2019.

Se valorará tanto la calidad artística de la fotografía como su adecuación a la temática del concurso.

SEXTA. Utilización de las fotografías y aceptación de las bases

Los derechos de reproducción de todas las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Universidad de Cantabria, que se reserva el derecho a poder utilizar cualquiera de ellas. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.

En Santander, a 4 de noviembre de 2019



Fdo. José Luis Moura Berodia
Director ETSICCP